

# El Poder Ejecutivo es inaccesible para los pobres

NO OBSTANTE, LA ELITE POLITICA NO IMPIDE EL ACCESO AL LIDERAZGO A LOS DE ABAJO, SIENDO ESTA UNA RAZON PARA LA ESTABILIDAD POLITICA COSTARRICENSE.

Continuamos la publicación de la conversación sostenida entre el Dr. Oscar Arias, Ministro de Planificación y los compañeros Alberto Cañas y Enrique Obregón acerca de la tesis doctoral del primero.

AFC: -Y generalmente se ha creído que el partido aristocrático, en Costa Rica, es el Unión Nacional. Son las sorpresas que se lleva uno con el estudio: que el calderonismo es el que más líderes de estrato alto tiene.

OAS: -Sólomente Liberación Nacional ha electo diputados del estrato bajo y casi la mitad de sus legisladores proviene del estrato medio, en comparación con una tercera parte de los diputados del Unión Nacional y una cuarta parte de los del Republicano.

Estos datos demuestran que, a pesar de que el Partido Republicano Nacional ha tenido, históricamente, el apoyo de los trabajadores urbanos, sus líderes son reclutados en los estratos sociales altos. Las informaciones muestran, también, que el Poder Ejecutivo ha resultado inaccesible a los individuos de estratos bajos y ofrece poco acceso a los de estrato medio.

La movilidad social es otra de las cosas que se miden en la tesis. La investigación pone de manifiesto un alto grado de movilidad social en Costa Rica y, fundamentalmente, que del estrato medio al alto la movilidad es más intensa que del bajo al alto. Sin embargo, es importante destacar que la mayoría de los líderes ya habían ascendido so-

cialmente cuando asumieron por primera vez la posición de liderazgo.

El hecho de que la élite política no haya impedido el acceso de estos aspirantes al liderazgo, pues antes de considerarlos afortunados más bien los acepta, es uno de los pilares de la estabilidad política costarricense.

AFC: -Bueno, volvemos al problema ocupacional. El Poder Ejecutivo está, sin duda, más tecnificado que el Legislativo. Generalmente, lo que sucede es que el individuo de un estrato bajo no está y diría que en un 90 % de los casos culturalmente capacitado para el desempeño de la función ejecutiva.

EO: -Aparte de lo que dice don Alberto, en cuanto a la conclusión obtenida por don Oscar en este punto, podemos inferir que el Partido Liberación Nacional aparece como el más democrático de todos los partidos del país, en el tanto en que le ha dado más vigencia política a elementos de estrato bajo. La pregunta que salta a este respecto es la siguiente: ¿Esa democratización dentro del Partido Liberación Nacional, se debe a que es el único partido que en Costa Rica tiene una ideología política definida, o habría alguna otra causa?

AFC: -Más que a la ideología, yo diría que

ello se debe a la existencia de una maquinaria política que funciona por medio de líderes cantonales y de distrito.

Pero vuelvo a insistir en el punto que antes comentaba. Voy a citar el caso conocido de un ministro hijo de jornaleros, que cuando llegó al Ministerio ya era abogado. Pregunta: ¿Automáticamente entró al estrato alto? Con esto quiero significar que el estudio tiene limitaciones en ese campo. Habría que buscar una manera de promediar la ocupación, el ingreso, el origen, para llegar a una cosa definida, porque esas variables no son susceptibles de cuantificación.

OAS: -Como lo dije anteriormente, en la tesis se definió el estrato con base en las categorías ocupacionales. La variable ocupación se escogió por las razones ya comentadas, especialmente por ser más confiables que las demás, como quedó demostrado en la investigación.

Vale la pena retomar el tema de la clasificación de los líderes.

En el Poder Legislativo, el 60 % de los diputados se clasificaron como miembros del estrato alto, el 40 % del estrato medio y apenas un 1 % del estrato bajo.

AFC: -¿Cómo se comparan esos números con



los de las Asambleas anteriores a las de 1948?

OAS: -No hay mucha diferencia.

AFC: -Mi pregunta obedece al hecho de que considero muy importante el dato de que el 40 % de los diputados se clasifican en el estrato medio.

OAS: -El Poder Legislativo, comparado con el Ejecutivo, es más accesible a los sectores medios de la sociedad. El Poder Ejecutivo es más difícil de alcanzar que el Legislativo.

EO: -El planteamiento hecho por Fonseca tiene una base científica. Una forma de orientar la capacidad económica de los sectores sociales en una condición de trabajo. Lógicamente, un obrero o un jornalero del campo está catalogado, por esa misma condición de trabajo, en los sectores marginales o bajo. Desde este punto de vista, no entendemos cómo podemos hacer la diferenciación entre clase y estrato, pues tal vez el punto de vista eco-

nómico se estaría utilizando para describir una misma realidad, aun cuando se le den nombres distintos.

AFC: -Como yo lo entiendo, es en el sentido de que, cuando en el estudio se habla de estrato, no se toma en cuenta o se prescindió del ingreso por ser este un dato digno de confianza, aun cuando para determinar la clase resulta básico. La clase social está prácticamente determinada por el ingreso.

EO: -Sin embargo, el ingreso proviene del trabajo, excepción hecha de los pocos rentistas que hay en el país. El caso del Ministro que antes se señaló, demuestra que cuando sus padres se vieron para San José eran gente pobre, pero cuando él ingresó al ministerio ya era de clase media-alta.

AFC: -Para mí, ese caso concreto implica una accesibilidad para un individuo de origen bajo al liderazgo ejecutivo. Claro que el problema radica en

analizar el momento en que llegó al liderazgo. Sin embargo, hay aquí un elemento de movilidad social digno de tomar en cuenta a la hora de evaluar determinados casos. Se habla, por ejemplo, de un 1 % de diputados que proviene del estrato bajo.

Estos son trabajadores manuales no especializados. Es indudable que el trabajador manual o no especializado es un individuo que no sólo por razones sociales sino hasta por razones personales tiene poco acceso a las altas posiciones. No tiene los requisitos mínimos para desempeñar con aptitud un alto cargo como es el caso de los puestos de un poder del Estado.

EO: -Eso es cierto en el caso de un poder en donde se ocupe una posición técnica. Pero podría tratarse de un obrero o un campesino que se desempeñe dentro del Poder Legislativo.

AFC: -Por eso. Como se dijo, el 1 % de los miembros del Poder Legislativo proviene del estrato bajo. Ahora bien, ¿cuántos de esos obreros, cuando llegaron a ser diputados, habían pasado ya por otras posiciones políticas, que les habían permitido subir de estrato? Por medio de la carrera política o de un ascenso, se hicieron de un pequeño negocio, se convirtieron en comerciantes y, entraron al Poder Legislativo ya como miembros de un estrato medio.

Me doy cuenta de que éste no es un estudio sobre movilidad social, sino que toma al individuo en el momento en que llegó a ocupar un cargo. A un cargo de esos no se llega, generalmente, por ascensión súbita, sino mediante el escalamiento de peldaños, de tal manera que, cuando se llega a la posición aquí estudiada, ya se han escalado varios peldaños.

EO: -Todo esto me intere-

resa desde el punto de vista de saber si la tesis se refiere a los dos extremos siguientes:

1) Si es efectivamente cierto que la Revolución de 1948 democratizó al país; y fue así, porque le dio poder a los sectores medios.

2) Si al haberse suprimido, con la Constitución de 1949, la carrera política, esa supresión fue un valladar contra la democratización del país.

Porque si hay una cosa cierta: la Constitución de 1949 suprimió la carrera política en Costa Rica.

OAS: -Como veremos más adelante, esa última afirmación de don Enrique no es necesariamente cierta.

AFC: -Lo que creamos fue una carrera burocrática, conforme a la cual se pasa de diputado a oficial mayor, de oficial mayor a diputado, después a embajador...

OAS: -Eso que apunta don Alberto es un patrón de carrera política, no una carrera política.

AFC: -¿Hasta dónde? Me parece que es, más bien, una carrera burocrática.

OAS: -¿Qué es, entonces, carrera política?

AFC: -La carrera política clásica es la carrera legislativa.

OAS: -Sin embargo, hay que ver cuánta gente se repite ahí. Es increíble el número de personas que repiten su posición política y que tienen que esperar, entre uno y otro período, un lapso de cuatro años. Me refiero a la carrera política pensando no solamente en términos del Poder Legislativo. A mí me parece que la típica carrera política es aquella que comienza en un puesto de bajo nivel (municipal, por ejemplo) y termina en el peldaño más elevado (Presidente de la República, para el caso). Así vamos a ver muchos patrones de carrera política. No hay, por ejemplo, carrera política cuando se llega directamente a la posición más elevada, como es el caso de don José Joaquín Trejos. Otro patrón se da cuando se llega a una posición política media y de allí se escala a la más alta. Otro, el de una verdadera carrera política, como sucedió con don Chico Orlich, quien comenzó como municipal, continuó como diputado luego como ministro y finalmente fue Presidente. También se da el patrón de una carrera que comienza por una posición baja, continúa hacia una más elevada y luego vuelve a descender, como podría ser el caso de don Cleto González Víquez, quien, después de ser Presidente de la República pasó a ser Presidente Municipal. Me parece, por lo tanto, que hay diferentes patrones de carrera política en Costa Rica, a pesar de que la no reelección es un gran obstáculo.

EO: -Yo me refiero en cuanto a la democratización, al hecho de que para hacer carrera política ya no se vincula al líder con el pueblo sino con el partido. De manera que, el que pierde su vinculación con el partido, se liquida. En cambio, si mantiene su vinculación con el pueblo, existiendo la reelección, si ese individuo tiene capacidad no se liquida. Mi consulta es en cuanto a si esa circunstancia se podría considerar como atenuante o como agravante del proceso de democratización. Deseo saber si la tesis contempla este punto.

OAS: -Aunque hubiera reelección en Costa Rica, para que esa reelección dependa del electorado del líder habría que contar con un sistema distinto del nuestro. Es decir, esa reelección sólo sería posible dentro del sistema inglés de "distrito electoral".

AFC: -En el sistema inglés mencionado, al individuo lo eligen "sus" propios electores. En nuestro país, con el sistema de listas de candidatos, la democratización de la escañonera para la reelección resulta un espejismo. Ningún diputado llega a la Asamblea Legislativa por votos propios, sino porque estaba en la papeleta con otros más. El diputado Naranjo, por ejemplo, es elegido con los votos de Grecia, San Carlos y el Centro de Alajuela.

EO: -Eso es cierto, puesto que se vota por papeletas. Pero, cuando el diputado puede mantener vinculación popular, el partido no puede desplazarlo. Es un individuo valioso para su partido.

OAS: -Teóricamente debería ser así.

AFC: -Pero yo he visto casos de liquidación. Individuos que vienen a la Asamblea del partido con todo el respaldo de sus cantones y; de pronto, en una toma y daca de provincia a provincia, lo eliminan. Las asambleas de partido son el más antide-mocrático que hay, de acuerdo con ese Código Electoral tan oligárquico que tenemos.

En realidad, la democratización que pueda haber ocurrido se debe más a la voluntad de los partidos que a otra cosa. No es raro que ese 1 % de gente de estrato bajo se deba a que los partidos decidieron poner botones de muestra en sus papeletas.

Un alto nivel de educación es una característica que distingue a las élites políticas en forma universal. El caso de Costa Rica no es excepción a la regla. Los datos muestran que los miembros del Poder Ejecutivo poseen un nivel educacional mucho más alto que los del Poder Legislativo. Todos los ministros del Partido Republicano, por ejemplo, han sido graduados universitarios. En el Poder Legislativo, los diputados de ese partido son también los más educados. Este aspecto se relaciona con el hecho de que los miembros de dicha agrupación política provienen de los estratos más altos de la sociedad, como ya se había comentado. En el Poder Ejecutivo, los miembros del Partido Liberación Nacional poseen un nivel educacional más elevado que los del Unión Nacional. En este caso, se debe tomar en cuenta la edad de las personas involucradas: los miembros del Unión Nacional son mucho mayores y las oportunidades de educación han mejorado con el tiempo.

EO: -¿A qué se podría atribuir el hecho de que en el Poder Legislativo el nivel cultural es más bajo que en el Poder Ejecutivo?

OAS: -En realidad, no se trata de nivel cultural, sino educacional. En el Poder Legislativo los requisitos para ocupar posiciones son menores. En cambio, se puede afirmar que el desempeño de todos o gran parte de los ministerios requiere la condición profesional e, ipso facto, sus líderes resultan del estrato alto, según la clasificación utilizada por la tesis.